



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 828
QUILLON, jueves 19 julio 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-716
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-711

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :ESSBIO S.A.

RUT:76.833.300-9

LA SUMA DE \$:1.190.250

Y SON:UN MILLON CIENTO NOVENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CONSUMO DE AGUA POTABLE EN EL CESFAM DE QUILLON PERIODO 29/05 AL 28/06, SEGUN FACTURA N°1427884, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205002	000000	Agua	1.190.250		76833300-9	F-1427884
1110304		Banco Corpbanca - Fondos :		1.190.250	76833300-9	

TOTALES : 1.190.250 1.190.250

DIRECTORA DEPTO. SALUD	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME